



ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-005-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE LIMPIEZA, OFICINA, COMPUTO Y MANTENIMIENTO, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 61, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, 59 ÚLTIMO PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO Y EN EL APARTADO X DE LAS BASES DE LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día veintiocho de diciembre del año dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo el acto de fallo del presente procedimiento licitatorio, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, integrado por el C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente; el L.A.F. Luis Carlos Payán Armendáriz, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, y el Ing. Osbaldo Baquera Ortiz, Jefe de la División de Servicios Generales, como Vocal y Requirente de la adquisición; contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en su carácter de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; proceden a llevar cabo el acto de referencia, en los siguientes términos:

El acto se encuentra presidido por el C.P. Federico Acevedo Muñoz, en su calidad de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado, quien hace constar que se cuenta con la presencia del licitante **HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, que participa en el proceso licitatorio.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 61, fracción V, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y 59 último párrafo de su Reglamento, toda vez que no se concluyó con la revisión cualitativa de las propuestas presentadas, se difiere el presente acto de fallo para las **once horas del día miércoles diez de enero del año dos mil veinticuatro**, el cual tendrá verificativo en este Auditorio de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

Notifíquese por cualquier medio que deje constancia de la misma a aquellas personas físicas o morales que no se encuentran presentes en este acto.

Por último, se informa que el acta de diferimiento de fallo debidamente firmada, estará a su disposición en el portal <https://contrataciones.chihuahua.qob.mx/> del sistema electrónico de compras del Estado de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las diez horas con treinta minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio la presente, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos todos los que en ella intervinieron.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



SUPLENTE DEL PRESIDENTE



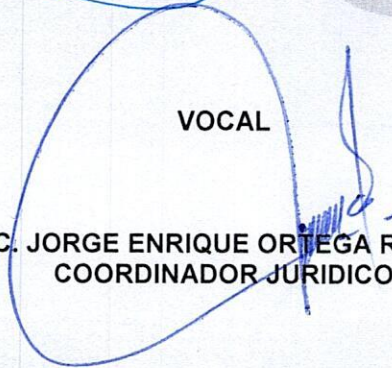
C.P. FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

VOCAL



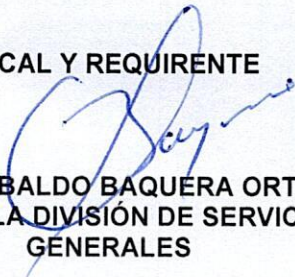
L.A.F. LUIS CARLOS PAYAN ARMENDARIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

VOCAL



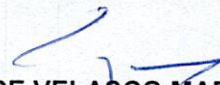
LIC. JORGE ENRIQUE ORTEGA RAMOS
COORDINADOR JURIDICO

VOCAL Y REQUIRENTE



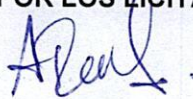
ING. OSBALDO BAQUERA ORTIZ
JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES

OBSERVADOR



JORGE VELASCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES



LIZETH ARLEEN REZA SANTANA
HERRAMIENTAS INDUSTRIALES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL DE DIFERIMIENTO DE FALLO CELEBRADO EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-005-2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE LIMPIEZA, OFICINA, COMPUTO Y MANTENIMIENTO, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Herramientas Industriales de Chihuahua S.A. de C.V.	Lizeth Alcocer Rezer Santara	A. Rezer
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			